

**ACUERDO No.10**  
(19 de abril de 2018)

*“Por medio del cual se elige al Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo”*

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO QUE:**

El literal a) del artículo 16 del Estatuto General establece: “EL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS: Deberá tener título universitario, por lo menos dos (2) años de experiencia profesional y desempeñar en la Institución el cargo de Coordinador de Grupo Interno de trabajo de Facultad o Director del Centro de Investigación. Será elegido mediante votación secreta por el Consejo Académico, para un periodo de dos (2) años, siempre y cuando conserve la calidad de tal”.

Mediante Resolución No.0258 del 13 de abril de 2018, se convocó al Consejo Académico para elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo y se reglamentó el procedimiento.

Mediante oficio del 18 de abril de 2018, el Vicerrector Académico informó que los Coordinadores de Facultad y el Director del Centro de Investigación, cumplen con los requisitos establecidos en el literal a) del artículo 16 del Estatuto General y no se encuentran incurso en inhabilidades e incompatibilidades para la Representación de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo.

De acuerdo a lo reglamentado, los Coordinadores de Grupo Interno de Trabajo de Facultad y el Director del Centro de Investigación, realizaron su postulación ante el Consejo Académico como candidatos a Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo de la Institución.

Se realizó la votación secreta, se utilizaron tarjetones, lista de sufragantes y una urna donde se depositaron los votos. El escrutinio arrojó los siguientes resultados:

CANDIDATOS	CARGO	VOTOS
EDGAR CLEMENTE BURGOS NARVÁEZ	Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables	4



El Saber como Arma de Vida

CONSEJO ACADÉMICO

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas	0
MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO	Director del Centro de Investigación	0
Votos en Blanco		0
Votos Nulos		0
Votos no Marcados		0
TOTAL VOTOS		4

En virtud de lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar electo como Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Directivo del Instituto Tecnológico del Putumayo, al Esp. EDGAR CLEMENTE BURGOS NARVÁEZ, identificado con C.C.No.18.125.235 expedida en Mocoa, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables, quien obtuvo el mayor número de votos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remitir copia del presente Acuerdo al Consejo Directivo y a la Rectoría del Instituto Tecnológico del Putumayo, para lo pertinente.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa Putumayo, a los diecinueve (19) días de abril de dos mil dieciocho (2018).

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR  
Vicerrector Académico

Proyectó: Diela Rosero Lasso, Técnico Administrativo  
Revisó: Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor, Vicerrector Académico  
Aprobó: Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor, Vicerrector Académico